



6 de febrero, día de la tolerancia cero contra la mutilación genital femenina.

Posted on Febrero 5, 2023

La mutilación genital femenina es algo que está muy lejano de las prácticas y el imaginario de los chilenos y chilenas, ejercicio que no se encuentra en la memoria del país y del conocimiento de la mayoría, pero que, no obstante, en algunos territorios de África, del Medio Oriente y Asia, como también, en comunidades de inmigrantes en Europa, en USA, Australia, y en la comunidad indígena Embera de nuestra cercana Colombia, esta es una práctica conocida y habitual que afecta a millones de niñas en la actualidad.

Según las Naciones Unidas (ONU) una de cada 20 niñas y mujeres han sufrido alguna forma de mutilación genital femenina, significando que cerca de 200 millones de mujeres en la actualidad fueron sometidas a la total o parcial eliminación externa de sus genitales, la ablación genital.

Sin duda alguna, esta es una de aquellas prácticas que deben ser absolutamente condenables por la humanidad, ya que las razones de la diversidad cultural y las ideas multiculturalistas suelen ser aceptadas siempre y cuando cumplan con el requisito de que éstas se inspiren y amplíen la libertad y promuevan la igualdad de las personas. Pero estas razones, de la diversidad cultural y otras, no pueden ser esgrimidas cuando estas prácticas de maltrato están al servicio de la dominación y vulneren los derechos individuales

y colectivos, tal como lo es la ablación genital femenina, hecho el cual, nos obliga como humanidad, al diseño y urgente implementación de políticas que promuevan su total erradicación en el planeta.

Por ello la comunidad internacional, al cual elmaipo.cl adhiere incondicionalmente, ha decidido que cada 6 de febrero se denuncie y promueva el Día de la Tolerancia Cero de la Mutilación Genital Femenina.

El Maipo